



## NOTA INFORMATIVA

Se comunica a los aspirantes admitidos en el proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación (Resolución de 7 de diciembre de 2016, BOE de 20 de diciembre de 2016), Tribunal nº27, especialidad “Ecología marina, oceanografía, pesquerías y cultivos marinos”, que podrán hacer llegar al Servicio de Personal del IEO (C/ Corazón de María 8, 28002 Madrid) antes del 5 de septiembre de 2017 la documentación justificativa que crean oportuna, preferiblemente en formato digital (archivos PDF en memoria USB), a efectos de valorar los méritos acreditativos de los apartados b) y c) de la primera fase del concurso. No es necesario adjuntar copias de las publicaciones y artículos realizados en revistas científicas indexadas, de la Tesis Doctoral o de libros con ISBN.

Vigo, 28 de julio de 2017

La Presidenta del Tribunal  
Beatriz Reguera Ramirez